

Intervención psicosocial que propicie espacios de sensibilización, información y socialización para lograr la inclusión educativa desde parámetro de igualdad de oportunidades.

Erika cecilia barrios bolívar

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

PROGRAMA PSICOLOGÍA

SOGAMOSO (BOYACÁ)

2014

Intervención psicosocial que propicie espacios de sensibilización, información y socialización para lograr la inclusión educativa desde parámetro de igualdad de oportunidades.

Asesora:

Luz marlen escamilla

Erika cecilia barrios bolívar

Código: 1057575020

Área: Opción de Grado (Experiencia Profesional Dirigida)

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

PROGRAMA PSICOLOGÍA

SOGAMOSO (BOYACÁ)

2014

Contenido

INTRODUCCIÓN	8
Descripción del problema	11
Justificación	16
Objetivos	18
Objetivo general.	18
Objetivos específicos	18
Marco referencial	18
Marco Institucional	19
Fundamentación epistemológica de la investigación	21
Marco teórico	21
Estudios que se adelantan sobre esta investigación	22
Tutoría al estudiante en condición de discapacidad.	24
Marco Histórico situacional	26
Encuentros y formación de Resiliencia comunitaria	26
Fomentar el Servicio Social estudiantil Plan Padrino	29
Marco conceptual	30
Accesibilidad e Inclusión Educativa	31
Discapacidad	31
Discapacidad visual	31
Habilidad	32
Igualdad de oportunidades	33
Marco legal	34
Legislación internacional	34
Legislación nacional	34
Legislación autonómica	34
Estatutos.	35
Reglamentos universitarios	35
Metodología	36
Tipo de Investigación	36
Delimitación cronológica	37



Estrategias y Actividades	37
Análisis DOFA	39
Análisis cuantitativo y de las gráficas de la investigación	43
Composición de la población	48
Población interinstitucional	51
Tabulación de datos	53
Discusión de resultados	56
CONCLUSIONES	598
Reflexión sobre los aprendizajes logrados y roles como psicólogos	610
REFERENCIAS	621
ANEXOS	62
Lista de tablas	

	Pág.
Tabla 1 Población total consultas personales	40
Tabla 2 Edades	41
Tabla 3 Participación femenina	43
Tabla 4 Participación masculina	43
Tabla 5 Tipos de consulta personalizada	44
Tabla 6 Fundación Luciérnagas	45
Tabla 7 Participación género masculino	45



Tabla 8 Atención	46
Tabla 9 Motivos de consulta	47

Lista de graficas

	Pág.
<i>Grafica 1. Población intrainstitucional</i>	41
<i>Grafica 2. Participación femenina</i>	45
<i>Grafica 3. Participación hombres</i>	46
<i>Grafica 4. Motivo consulta</i>	47
<i>Grafica 5. Fundación luciérnagas. Género</i>	48
<i>Grafica 6. Participación de género</i>	49
<i>Grafica 7. Atención</i>	50

Resumen



La presente pasantía exhibe el desarrollo de una experiencia dirigida, basada en la propuesta de investigación Centro de Escucha y Apoyo Psicosocial entre la UNAD y a través del proyecto de redes de solidaridad, Mediante Intervención a personas en condición de discapacidad estudiantes y externos. En el que se Abordan factores de riesgos Psicosociales, en busca de posibles soluciones desde el apoyo psicosocial, en el fortalecimiento de Consolidar el departamento o área de apoyo a la integración, para coordinar distintas actuaciones y desarrollar acciones tendentes a favorecer el desarrollo integral del estudiante en condición de discapacidad.

Abstract.

This project showcases the development of a targeted experience based on the research proposal Listening Center and Psychosocial Support UNAD between the draft and through solidarity, with people Intervention students and disability status external. Where psychosocial risk factors they address, for possible solutions from the psychosocial support in strengthening consolidate the department or area of support for integration to coordinate different activities and develop actions to promote the development of the student in disability status.

Introducción



Este informe de pasantía reúne la experiencia vivida en el establecimiento y trabajo en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD CEAD Sogamoso (Boyacá), en el marco del proyecto centro de escucha y apoyo psicosocial desde el proyecto Redes de solidaridad, en el cual se brindó los servicios psicosociales y apoyo académico en campus virtual a los estudiantes en condición de discapacidad de la UNAD y a población externa. Durante el tiempo comprendido entre el 25 de febrero y el 25 de agosto de 2014.

En este trabajo se expresó un panorama general mediante el apoyo y la integración educativa en tres fases:

Ingreso: según Birch (1974) define la integración educativa como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios, en base a sus necesidades de aprendizaje.

Vida Universitaria: DOMINGO BAZÁN (1995). Director de la dirección de planificación y evaluación UAHC La vida universitaria constituye, en mi opinión, un espacio privilegiado para el crecimiento y desarrollo de las personas. En mi caso, continúo ligado a ella y eso me satisface plenamente. Sin embargo, muchas personas suelen pasar por la universidad sin que necesariamente les cambie la vida, situación que puede ser considerada un error fascinante de la vida universitaria. Tal situación se puede palpar en los estudiantes cuando, por ejemplo, apenas pueden, se retiran a sus casas, cuando no hay interacción con los académicas fuera del aula a cuando no hay interacción con los académicos fuera del aula o cuando no participan de ninguna actividad extra aula, egreso:



en el diccionario virtual. www.definicionabc.com El egreso significa además el cierre de una etapa y es por lo general un momento muy importante en la vida de cualquier persona. Al mismo tiempo, también se puede considerar egreso cuando un individuo deja un trabajo por otro o termina una labor específica en alguna institución.

La falta de apoyo y orientación manifiestan efectos como la deserción y la falta de motivación y aprendizaje para la formación social y académica siendo tan significativa y elemental para el proyecto de vida de cada persona. De acuerdo a lo anterior se favorecen actitudes resilientes Desde el centro de escucha en el cual se hace la planificación centrada en el campo ontológico que significa:

Colaborar al propio futuro, centrarse en las habilidades, tener amigos para planificar, buscar oportunidades, conseguir respeto, Sentirse apoyado. De esta manera Es importante el papel que cumple la escuela y desde allí se ejecute acompañamiento en bienestar psicosocial, participando de manera activa y en conjunto con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, y así proporcionar y poder edificar una sociedad más justa y comprometida.

E. Néstor Suárez Ojeda (2001), citado por escamilla (2011) describe la resiliencia comunitaria a partir de analizar cada calamidad que sufre una comunidad, que produce dolor y pérdida de vidas y recursos, muchas veces genera un efecto movilizador de las capacidades solidarias que permiten reparar los daños y seguir adelante. Todas las personas necesitan de los demás, por lo tanto es necesario dinamizar el trabajo en red que promueva la reconstrucción de tejido social hacia la igualdad de oportunidades.



Establecido en habilidades y valores para el pleno derecho de la personalidad humana y edificación de proyecto de vida. El apoyo proporcionado en la universidad UNAD mediante el Centro de Escucha y Apoyo Psicosocial en el acompañamiento basado en mantener el adecuado desarrollo, bienestar y permanencia para vivir una vida plena en prevención y promoción en deserción académica, dificultades emocionales, violencia intrafamiliar, dificultades en pareja, donde se manifiesta así un ambiente de bienestar y participación, en una formación integral establecido en habilidades y valores para el pleno derecho de la personalidad humana y edificación de proyecto de vida.

Mediante el apoyo brindado en el Centro de escucha y desde el proyecto Redes de solidaridad se brindó acompañamiento en población externa a la fundación luciérnagas constituida por personas en condición de discapacidad visual hallando algunas dificultades que impedían el pleno desarrollo individual, social de cada persona dificultades emocionales, comunicación inadecuada, carencia de autocuidado, y edificación de proyecto de vida, falta de reforzamiento de actitudes resilientes, , dependencia emocional , inconvenientes en adaptación y aceptación de sus discapacidades.



Descripción del problema

En la Universidad Nacional Abierta y A distancia “UNAD”, del CEAD de Sogamoso Boyacá, es de gran importancia Consolidar el departamento o área de apoyo a la integración, para coordinar distintas actuaciones y desarrollar acciones tendentes a favorecer el desarrollo integral del estudiante en condición de discapacidad ya que la universidad brinda programas académicos con la estrategia pedagógica de la educación a distancia, es necesario prestarle un servicio a los estudiantes en estas condiciones.

Dadas las limitaciones e inconvenientes a la hora de realizar sus actividades académicas, y la falta de apoyo por parte de la familia, La universidad ha venido trabajando en proyectos, Redes de solidaridad, del cual se desprende el Centro de escucha. En articulación a la UNID; para el mejoramiento de esta problemática, por ello se hace necesario implementar el área de apoyo a la integración (Centro de escucha y Apoyo psicosocial) para el bienestar psicológico y académico de los estudiantes en condición de discapacidad frente al proceso de inclusión y accesibilidad.

Las dificultades de los estudiantes en condición de discapacidad en el proceso de inclusión y accesibilidad han sido un tanto complejas, al ingresar a la universidad cuenta con el apoyo de



tutores y parte administrativa, pero se manifiesta inconformismo ya que ellos no tiene la suficiente disponibilidad para atenderlos continuamente y apoyarlos como debe ser en el proceso.

Los lineamientos de política para la atención educativa a la población con necesidades especiales, como dice: Plan de Gobierno Fuerza Social 2011 que referencian este tema: Las necesidades educativas y la inclusión del concepto de personas con necesidades educativas especiales, en el sistema educativo, se plantea en la actualidad como una alternativa efectiva tanto para la comprensión del desempeño en el aprendizaje, como para la oferta de servicios de carácter educativo y social, lo cual contribuye significativamente a la construcción de una cultura de atención a la diversidad.

La postura sobre necesidades educativas apunta a una concepción pedagógica más cualitativa donde la estructura de apoyos se ha convertido en el elemento fundamental del concepto dado que combina la interpretación y análisis de las características individuales, con las condiciones contextuales y la participación de los entornos para la oferta de servicios. Las necesidades educativas especiales se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren, para ser atendidas, de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

El concepto de necesidades educativas especiales hace referencia a aquellos estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto, para acceder a los aprendizajes que presentan



desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para progresar en su aprendizaje de medios de acceso al currículo, adaptaciones curriculares, servicios de apoyo especiales, adecuaciones en el contexto educativo. Estos apoyos son concebidos de acuerdo con la intensidad de la intervención que se requiere, el momento de la vida en que se encuentre la persona y el ámbito en que se desarrollen; lo cual sugiere que cualquier persona, en condición o no de discapacidad, requiere de ayudas personales, materiales, organizativas, tecnológicas o curriculares a lo largo de su escolaridad, para acceder a los contenidos ofrecidos por la institución o centro educativo; esta intervención debe ofrecerse en forma articulada, atendiendo a las necesidades individuales de la persona.

Es importante aclarar que las necesidades educativas especiales pueden derivarse de factores relacionados con las dimensiones del desarrollo humano, tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales.

Existe población que presenta deficiencias o alteraciones en las funciones o en las estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana.

Foro mundial de educación de Dakar (UNESCO, 2000): Adapto el nombre de educación inclusiva, el camino hacia el futuro, en sus principios fundamentales se define que la Educación para todos (EPT) es una obligación y una prerrogativa en cada estado, además presenta un pronunciamiento que señala la urgencia de brindar oportunidades Educativas a aquellos estudiantes vulnerables a la marginación y exclusión, entre quienes encuentren aquellos con discapacidad.



Ministerio de Educación Nacional (2012), Los instrumentos con los que cuentan los ciudadanos con discapacidad están registrados en documentos normativos; además, en los últimos años, la conciencia desarrollada por la población sobre las posibilidades educativas de las personas con discapacidad, ha llevado a tutelar los derechos de manera tal que la sentencia expedida se han convertido en referentes legales importantes, pues señalan explícitamente la obligatoriedad de la atención educativa para la población con Discapacidad

La Ley Orgánica de Universidades 4/2007 (LOU), del 12 de abril, establece en la disposición adicional vigésima cuarta, “De la inclusión de las personas con discapacidad en las universidades”, en el punto 4: “Los entornos universitarios deberán ser accesibles de acuerdo con las condiciones y en los plazos establecidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y en sus disposiciones de desarrollo”. Añade en el punto 5: “Todos los planes de estudios propuestos por las universidades deben tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos”.

Este planteamiento se enfatiza en el proceso educativo, donde es importante Consolidar el departamento o área de apoyo a la integración, para coordinar distintas actuaciones y desarrollar acciones tendentes a favorecer el desarrollo integral del estudiante con discapacidad

Este proyecto acometió conocer las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad visual de la UNAD que durante su proceso de formación se han encontrado con



dificultades y más cuando decidieron cambiar la mayoría de los cursos de mediación tradicional a virtual, por ello el planteamiento de este problema se enmarca en brindar apoyo a estos estudiantes con la implementación del área de apoyo a la integración (Centro de Escucha y Apoyo Psicosocial).

Para las personas con discapacidad, la educación tiene una connotación y sentido especial, se representa desde su ingreso, proceso académico y egreso en la universidad, primero con la aceptación de la discapacidad y, luego, con la construcción de una determinada forma de convivencia, la educación que es el entorno donde la persona con discapacidad va ganando autonomía y adquiere los conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al mundo profesional. El CEAD Sogamoso, durante el periodo comprendido en este proyecto se trabajó con cuatro personas en condiciones de discapacidad, dos motoras y dos visuales.



Justificación

Este proyecto de vital importancia, dirigido a estudiantes vulnerables, como son las personas en condición de discapacidad, y a población externa a través del centro de escucha y apoyo psicosocial ligado al proyecto de proyecto redes de solidaridad.

En el libro Aprender vida. La educación de las personas con discapacidad / Teresa Tovar (2005) dice Las personas en condición de discapacidad como todo ser humano cumple responsabilidades y deben ser considerados normales, conocer que piensan, como viven, que actividades realizan, como están integrados a la sociedad y sus familias, en consecuencia presentar propuestas para dar solución a problemas y mejorar su integración familiar, social y reforzar la inclusión educativa. Con la ayuda prestada por el centro de escucha y apoyo psicosocial, las personas con discapacidad, se tendrá el conocimiento efectivo y con este conocimiento se puede



trabajar con actividades e intervenciones para mejorar su diario vivir y que obtengan una vida digna, con respeto, comprensión y aceptación, cualquiera sea su discapacidad.

Tiene gran relevancia social, por cuanto las personas con discapacidad ocupan un lugar muy importante en la sociedad y es necesario comprenderles, que tengan las herramientas para superar los problemas que se presentan a diario, brindar oportunidad y hacer alusión en su creatividad y de esta manera sean productivos, respetados y considerados como todo ser humano. Este proyecto cuyo conocimiento permitió conocer de mejor forma la vivencia de las personas en condición de discapacidad. El impacto de cada intervención y el acompañamiento de estas personas en condición de discapacidad en el campo universitario; brindo oportunidades para desarrollar habilidades en adquisición de conocimiento, y el apoyo psicológico en la inclusión social.

Adoptar medidas para la inclusión de personas en condición de discapacidad, es muy importante y por tal razón el establecer y fortalecer día a día el departamento o área de apoyo a la integración en el CEAD de Sogamoso, para coordinar distintas actuaciones y desarrollar acciones tendentes a favorecer el desarrollo integral del estudiante con discapacidad.

En este proyecto articula La línea de investigación "Psicología y Construcción de subjetividades" pretende indagar la forma cómo los seres humanos han adquirido e interiorizado un conjunto de conocimientos y un saber hacer, de la misma manera que han construido y consolidado su identidad individual y social y los lazos imprescindibles para el desarrollo del tejido social



Objetivos

Objetivo general. Consolidar el proyecto redes de solidaridad para el departamento o área de apoyo a la integración en el CEAD de Sogamoso, para coordinar distintas actuaciones y desarrollar acciones tendentes a favorecer el desarrollo integral del estudiante con discapacidad.

Objetivos específicos

- Identificar necesidades de inclusión y estudiantes padrinos de las Escuelas (Prueba piloto programa de Psicología)
- Implementar estrategias y actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria (Docentes, estudiantes, familias entre otras.) formación para la Atención a estudiantes con discapacidad.



- Apoyar en la integración educativa mediante tres fases: ingreso, vida Universitaria y greso
Marco referencial

Marco Institucional. Tanto el saber y el saber hacer se van construyendo, además de ser re construibles en la Interacción con los demás lo que los hace procesos sociales desde le El saber social se dimensiona desde la concepción del mundo que tiene determinado grupo Humano saber hacer social que va construyendo la sociedad en su evolución; son saber científico y saber tecnológico que se interrelacionan mutuamente y responden a procesos de construcción, desarrollados a partir de lo colectivo y lo individual, de acuerdo a lo planteado hacen visibles algunos métodos de la universidad como: Modelo Pedagógico Unadista e-learning Por Modelo Pedagógico se entiende el marco de orientación del trabajo académico construido sobre los fundamentos aportados por diferentes disciplinas y saberes que explora la relación entre los componentes más importantes del entorno de aprendizaje e indica cómo esta relación puede traducirse en una relación de enseñanza-aprendizaje efectiva, significativa, solidaria y colaborativa. En este sentido, la acción formativa equivale a “la organización del entorno de aprendizaje... Un modelo pedagógico describe los ‘interiores de dicho entorno’”. (Prieto et al. 2006, p. 166)

Desde esta perspectiva, el Modelo Pedagógico de la UNAD tiene como fundamento específico las teorías interdisciplinarias del aprendizaje; se organiza en cinco dimensiones estructuran tés de lo que acontece al interior de dicho entorno, en cuanto lo que educación abierta y a distancia significa y su centro lo constituye el Aprendizaje Autónomo.



Método de proyectos. Es la mejor manera para que los estudiantes se organicen y asocien voluntades y conocimiento para conseguir un objetivo académico. Se puede definir como un plan de acción que se lleva a cabo en un tiempo determinado, mediante la ejecución de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos. Los estudiantes conforman equipos de trabajo de acuerdo con el alcance del proyecto. El equipo define cronograma, recursos, funciones, etc. Powell (2000), concluye que el estudiante a través del trabajo en proyectos, desarrolla las habilidades de trabajar en equipos interdisciplinarios, informar y comunicar los avances y resultados de su trabajo y de equipo, y tomar decisiones; por eso se le considera la mejor oportunidad para aprender haciendo, pero especialmente una buena estrategia para resolver un problema cognitivo de manera solidaria.

Método de estudio de casos. Es la mejor forma para que los estudiantes integren la teoría y la práctica y la transfieran al mundo real, por eso se le considera como un excelente oportunidad para lograr aprendizaje significativo y trascendente. El grupo participa en el análisis de un caso, mediante debates temáticos y reflexiones y conclusiones de consenso. En su desarrollo se promueven habilidades de pensamiento superior como el análisis, la síntesis, el pensamiento crítico, la innovación y la creatividad. Este método se compone de tres fases: de preparación, donde el equipo formula las metas teniendo en cuenta los aprendizajes logrados. De desarrollo, en la cual se realiza el análisis individual y grupal del caso. De evaluación, para concluir y tomar decisiones que afectan la estructura del caso y lo resuelven. Es un excelente espacio académico para fortalecer valores personales y grupales como la alteridad y la valoración del pensamiento divergente.



Este proyecto se articula a Línea de investigación de Psicología y construcción de Subjetividades, ya que enfatiza en un proceso de inclusión y atención a la población estudiantil en condición de discapacidad.

Fundamentación epistemológica de la investigación. En relación al proyecto área de apoyo a la integración (Centro de Escucha y Apoyo Psicosocial), para la atención a la población estudiantil en condición de discapacidad en la Universidad Nacional Abierta y

A distancia “UNAD”, del CEAD de Sogamoso Boyacá, con los métodos de la UNAD, Desde el punto de vista de la pedagogía es conveniente establecer la diferencia y la relación que existe entre las categorías del saber y el saber hacer, para estructurar y construir el conocimiento, la ciencia y la tecnología.

El proyecto de implementación área para la atención a la población estudiantil está enfocado en la orientación y acompañamiento para igualdad de oportunidades.

Según el estudio de las líneas de investigación de Eyner Monrroy (2011), El programa de psicología se fundamenta desde diversas perspectivas epistemológicas que nutren la dimensión académica, la investigativa y la proyección social, las cuales serán abordadas como una propuesta en construcción y puesta a consideración de la comunidad académica del programa de la UNAD a nivel nacional.

Esta pasantía se articula a las líneas de investigación que se basa en una proyección social y se fundamenta en intervención psicosocial que propicie espacios de sensibilización, información



y socialización para lograr la inclusión educativa desde parámetro de igualdad de oportunidades

EinarIvan Monroy Gutierrez,(2011)

Marco teórico. Marta Abad Morillas, Pedro R. Álvarez Pérez, Juan F. Castro de Paz(2003) Autores que refieren: Acerca de la necesidad de seguir desarrollando los servicios de apoyo al alumnado con discapacidad No cabe duda de que el apoyo a la integración para lograr una mayor igualdad de oportunidades entre el alumnado universitario, entre el que se encuentran aquellos estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad, pasa por la creación de servicios coordinados que ejerzan una verdadera acción formativa y orientadora. Sin embargo y a pesar de que en los últimos tiempos se ha avanzado mucho, no sólo en el terreno de las ideas, sino también en el de las propias prácticas coincidiendo con el énfasis que se le ha dado al enfoque de educación inclusiva, la existencia de servicios en el contexto universitarios para atender al alumnado con discapacidad es más bien escasa. Podría decirse, por tanto, que la atención al alumnado con discapacidad en la etapa de educación superior es un asunto reciente y novedoso y al que se le ha comenzado a prestar verdadera atención en los últimos tiempos, debido a que en este ámbito se han empezado a recoger los frutos de la aplicación de medidas de atención a la diversidad que cobraron bastante relevancia.



Estudios que se adelantan sobre esta investigación. De acuerdo al problema Según expresa Vigotski (1995) citado por Chaves (2006) las personas ciegas y sordas están aptas para realizar actividades de la vida por medio de la educación llegando a integrar social y productivamente según las exigencias de la sociedad. Siendo la educación un servicio que debe impartir a todas las personas sin discriminación de su discapacidad física o de otra índole, las personas con discapacidad visual tienen derecho a participar de ella.

Por otro lado, y de acuerdo con Tobón (2001), en Colombia se pueden observar por lo menos tres modalidades de integración educativa de personas con discapacidad como Integración o inclusión parcial en esta modalidad las personas con discapacidad participan en el aula regular sólo en algunas actividades y las otras las realizan con otros estudiantes con necesidades especiales en aulas paralelas, con personal especializado en atención integral. Su participación en el aula regular será conforme con sus necesidades, capacidades y el objetivo trazado por el equipo de apoyo pedagógico.

En consideración de estas modalidades de integración educativa de personas con discapacidad, el Gobierno de 1996, en el que se dispone que para lograr la integración, los centros educativos deben elaborar proyectos individualizados, así como diseñar instrumentos para evaluar al estudiante en su entorno social, en donde se determinarán sus necesidades educativas especiales.

Además, los establecimientos educativos (formal, no formal e informal) de carácter público adquieren la obligación de constituir Aulas de Apoyo Especializadas-AAE-. Dichas aulas



deben contar con una estructura pedagógica y organizativa integral, de manera que se puedan interrelacionar servicios y procesos educativos. De lo que se trata es que las AAE no sean sólo un espacio físico, sino esencialmente, un proceso pedagógico dotado de equipos y materiales educativos especializados necesarios para una adecuada e idónea prestación del servicio educativo a la población con discapacidad. Las aulas, deberán contar, además, con maestros de apoyo y equipos de colaboradores como terapeutas, fonoaudiólogos, intérpretes de señas, lectores en braille, entre otros, según el tipo de discapacidad.

Entre las principales funciones de las AAE se encuentra la labor de asesorar a la comunidad educativa en la elaboración y puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional PEI-. Además, deben ofrecer atención directa y personalizada a los estudiantes con discapacidad por medio de apoyos pedagógicos adecuados y buscar coordinar y manejar la prestación del servicio que se requiera con entidades especializadas en la atención a este grupo poblacional.

Tutoría al estudiante en condición de discapacidad. En este plan integral de apoyo a la integración de los estudiantes con discapacidad, por tanto, se desarrollarían acciones desde los servicios de apoyo universitarios y desde los planes de tutoría universitaria. Anuario, (2008).

Desde ambas instancias se persigue el desarrollo integral del alumno, por lo que una acción combinada y coordinada supondrá mejores respuestas a las necesidades del alumnado con discapacidad. En este sentido señalar que muchas universidades (La Laguna, Granada, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Castilla-La Mancha, etc.) tienen instaurados sistemas de orientación y tutoría dirigidos al alumnado en general, y que algunas tienen sistemas de tutoría específicos en



materia de discapacidad (Almería, Jaén, Sevilla y Barcelona), por lo que ya se cuenta con experiencias que han dado resultados positivos respecto a la transición e incorporación del alumnado a la vida universitaria.

La tutoría como estrategia de orientación para ayudar al alumnado en su desarrollo integral ofrece muchas ventajas, dado el enfoque integrado y personal desde el que se conducen las distintas acciones. Efectivamente, desde la tutoría se pueden desarrollar actividades que tienen que ver no sólo con el desarrollo académico, sino también con el desarrollo personal y social del alumnado con discapacidad (Álvarez, 2002; Álvarez y Jiménez, 2003; Álvarez y González, 2005; Boronat, Castaño y Ruiz, 2007).

La importancia de dar respuesta desde la tutoría a las necesidades de todos los estudiantes universitarios, ha llevado a que en los últimos tiempos se vengán desarrollando planes de tutoría para alumnos deportistas de elite, para alumnos de tercer ciclo y Postgraduados, para los estudiantes procedentes de otros países, para alumnos de excelencia y como no, para estudiantes con discapacidad. Para todos los casos indicados y para todos los estudiantes que acceden a la enseñanza universitaria, la acción tutorial tiene una clara función formativa, ayudando a prevenir y corregir las dificultades con las que se tienen que enfrentar los estudiantes a lo largo de su formación (Álvarez, 2002).

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, el fomento a la permanencia y a la educación pertinente y de calidad, y el mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo y la identificación de instituciones



educativas que puedan dar atención apropiada. Por lo tanto, el denominado "programa de educación inclusiva" es una actividad articulada a la política de mejoramiento de la calidad desde los planes de apoyo al mejoramiento. Su fundamento es reconocer que en la diversidad cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación para todos." Disponible en (Booth, 2006)

Como bien señalan Sala y Castellana (2007, 30): "potenciar una educación para todos con igualdad de oportunidades en estos niveles académicos pasa indudablemente por incentivar la investigación en este campo.

A continuación desarrollos y surgimientos sobre estudios sobre discapacidad.

LenBarton, instituto de educación universidad de Londres. Reino Unido refiere: hasta 1975, la discapacidad se estudiaba dentro del ámbito académico, principalmente dentro de la medicina y de otras disciplinas relacionadas con la salud. Las pruebas sustantivas relacionadas con el desarrollo y la importancia que han tenido los estudios sobre discapacidad en educación superior residen en la siguiente combinación de elementos: el crecimiento significativo de cursos en los niveles iniciales y de postgrado; la posición y el trabajo de los académicos discapacitados en educación superior; el número creciente de centros de investigación y agrupaciones especializadas sobre discapacidad llevados a cabo por distintos consejos de investigación.

Por lo tanto la discapacidad es un medio significativo de diferenciación social. El nivel de estima y la posición social de las personas discapacitadas deriva de su posición en relación con las condiciones y relaciones entendidas en un sentido más amplio dentro de una sociedad dada. Esta



perspectiva cuestiona tanto la profesión como la pública sobre la discapacidad. Por otro lado implica algo más que una serie de cambios relacionados con cuestiones relativas al acceso y los recursos. Se trata de la lucha por los derechos, la ciudadanía y la introducción de una legislación antidiscriminatoria. (Centro de estudios para la igualdad, 1994- Equality studies centre-)

Marco Histórico situacional. La redes de solidaridad se sustentan a partir de la acciones desarrolladas con el semillero de Investigación fortalecer en Red en el Subproyecto Una diversa, el cual ha generado espacios de encuentro, intercambio y formación a nivel local y regional, en favor del desarrollo local, la promoción de derechos y la inclusión social de poblaciones vulnerables, mediante el fomento de la resiliencia comunitaria, desde la solidaridad con la potenciación de redes de apoyo social y familiar en poblaciones vulnerables, dichas experiencias se describen a continuación :

Encuentros y formación de Resiliencia comunitaria. El primer encuentro se realizó el 20 de Noviembre 2010 en el marco de la celebración del día del Psicólogo, con el primer foro de discapacidad y habilidades diversas, en este se fomentó la consolidación de la red en discapacidad con entidades públicas y privadas del Municipio de Sogamoso y se generó espacios de sensibilización y transformación cultural del concepto de discapacidad al de habilidades mediante el arte; grupos artísticos y deportivos de los municipios de Topaga, Aquitania y Sogamoso en el Departamento de Boyacá, demostraron que a través del arte es posible romper con las barreras sociales y disminuir conductas de segregación.



La reconstrucción del concepto de discapacidad ha sido percibido de diferentes formas por la sociedad usando un sin número de palabras para referirse a una persona con discapacidad; un ejemplo de estos son los términos como impedidos, inválidos, minusválidos, incapacitados o desvalidos que puede connotar una interpretación dada a las personas que presentan una discapacidad como sujetos "sin habilidad", "de menor valor" o "sin valor". En cambio la palabra discapacidad sugiere más "la disminución de una capacidad en algún área específica sobre ciertas actividades ya sean físicas, intelectuales, emocionales y/o sociales". Esta percepción es confirmada por la Organización Mundial de la Salud - OMS (1980 citado por García C., & Sarabia A., 2001)

En tal caso y acorde a los avances en inclusión social, se indica que las personas con discapacidad, pueden mostrar comportamientos resilientes es decir sobreponerse al trauma o impacto de la discapacidad, con un solo punto de apoyo o una fortaleza, que reconstruye la discapacidad en habilidades diversas.

El 20 de Abril de 2011, se llevó a cabo el segundo encuentro de habilidades en el que se generó experiencias de intervención social e investigación que se recogen mediante la sistematización de experiencias expresadas en el articulado intitulado "Habilidades diversas, como elemento de resiliencia en las personas en condición de discapacidad", como se describe a continuación:

"Este artículo presenta la sistematización de resultados del proyecto Unadiversa, como experiencia de aprendizaje significativo en los estudiantes y egresados del programa de Psicología de la UNAD, mediante la Intervención Psicosocial con personas en condición de discapacidad, a



través de acciones como seminarios de capacitación, encuentro de habilidades, voluntariados y salida de reconocimiento; con el fin de reconstruir el concepto de discapacidad desde la perspectiva de habilidades diversas o talentos articulados al fortalecimiento de redes de apoyo y de inclusión social, para que la población en condición de discapacidad pueda adaptarse a sus dificultades sin que haya una pérdida de su proyecto de vida; lo que le permite recuperar su bienestar o avanzar a un nivel de resiliencia gracias a factores protectores emocionales y ambientales” (Escamilla y Salamanca, 2011).

El tercer encuentro de habilidades llevado a cabo el 21 de Abril de 2012; el cual generó espacios de sensibilización, información y socialización en materia de una educación superior abierta a la diversidad y la inclusión con calidad y equidad, enmarcado en el derecho a la educación como se establece en la Constitución Política de 1991, donde se consagra el papel del Estado en la protección especial para los “grupos marginados o desventajados de la sociedad que, en razón a su situación suelen ver limitado el ejercicio y el goce efectivo de sus derechos fundamentales”. De esta manera, la acción del Estado Colombiano en materia de discapacidad se ha desarrollado bajo los preceptos y principios constitucionales y en respuesta a la preocupación internacional y regional sobre la igualdad de oportunidades para estas personas.

Romero y otros (2009), expresan que las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación, ello es particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas, y resulta imprescindible para la integración a la Educación Superior de sectores sociales como los trabajadores, los pobres,



zonas rurales, las poblaciones indígenas y afro descendientes, personas con discapacidad, migrantes, personas con privación de la libertad, y otras poblaciones carenciadas o vulnerables.

En este evento confluyeron diferentes actores tales como grupos en condición de discapacidad, LGBTI, vendedores informales y formales, los sectores industriales, salud y educación, en el que se analizó la Inclusión social concerniente a poblaciones diversas, donde se concluyó que se requiere de un liderazgo visionario en la programación y políticas globales para lograr el favorecimiento de sus derechos, en este sentido las Universidades en Colombia, deben promover una cultura en el respeto a la diversidad y el reconocimiento de los estudiantes como sujetos de cambio y transformación social desde sus campos de acción hacia el acceso a la educación y a los campos laborales de todas las personas sin distinción de raza, religión o región.

El tercer encuentro de Unadiversa amplió las posibilidades de inclusión educativa, a muchas personas que por sus condiciones, lejanía y falta de información no han logrado acceso a la educación o la información de créditos educativos o posibilidades de una Educación Superior Inclusiva. De esta forma los entes gubernamentales responsables de la educación nacional deben impulsar la realización de convenios y programas con las administraciones territoriales, las Universidades y organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para que uniendo esfuerzos se logre, primero, conocer el número de estudiantes y segundo comprobar que la voluntad institucional es una realidad para la integración de los estudiantes al ámbito universitario.



Fomentar el Servicio Social estudiantil Plan Padrino. En este se forma a estudiantes monitores desde la solidaridad, para que orienten y sean un soporte, y apoyo social a sus compañeros con discapacidad, en la actualidad se ha realizado capacitaciones en atención y asistencia social a la personas con discapacidad, asignación de estudiantes a cada Padrino y apoyo en tareas de algunos cursos tanto virtuales como tradicionales, al igual que trabajo en red con organizaciones activistas en el tema de derechos humanos para poblaciones con discapacidad.

Marco conceptual. En los últimos años se han venido trabajando múltiples investigaciones sobre protocolos de atención e inclusión educativa en la educación superior para población estudiantil en condición de discapacidad.

Ministerio de Educación Nacional (2006) con el propósito de presentar elementos conceptuales y pedagógicos a las instituciones educativas, el MEN propone la guía numero 12: fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales- NEE-. Esto se constituye en el soporte de Orientaciones Pedagógicas, producidas en el mismo año y enfocadas, esencialmente, a propiciar transformaciones pertinentes para atender, en las instituciones educativas.

Ministerio de Educación Nacional (2008), el MEN presenta a la educación educativa la guía Numero 34: cartilla educación inclusiva, como herramientas para construir capacidad institucional para atención a la diversidad, el marco de los procesos de autoevaluación para el mejoramiento. En esta propuesta que inagura un enfoque institucional, se mantiene el concepto de



vulnerabilidad y se incorpora con vehemencia el concepto de inclusión, avanzado tímidamente hacia la diversidad como: “factor fundamental de supervivencia para mejoramiento de la especie humana”. (MEN, Cartilla de educación Inclusiva p. 8).

Accesibilidad e Inclusión Educativa. Es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. De acuerdo a Arnáiz (2003) la inclusión educativa es ante todo y en primer lugar una cuestión de derechos humanos, ya que sostiene que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultades de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría étnica. Pero sobre todo es una cuestión de actitud, de un sistema de valores y de creencias, no una acción ni un conjunto de acciones.

La inclusión educativa se interesa por identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, para lograr mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reducir la exclusión en la educación y la accesibilidad como la característica que permite que los entornos, los productos, y los servicios sean utilizados sin problemas por todas y cada una de las personas, para conseguir de forma plena los objetivos para los que están diseñados, independientemente de sus capacidades, sus dimensiones, su género, su edad o su cultura.

Discapacidad. Schalock R., (2004) abre una mirada diferente en la actualidad sobre el concepto de discapacidad puesto que él refiere que esta “se ve desde una perspectiva ecológica”, es decir, desde la interacción persona ambiente. Puesto que se sugiere que las limitaciones o barreras de una persona se convierten en “discapacidad” sólo como resultado de la interacción de



la persona con un ambiente que no le suministra el apropiado apoyo para reducir o mitigar sus limitaciones funcionales.

Discapacidad visual. El concepto de discapacidad visual engloba un gran abanico de patologías y formas de pérdida visual. Cuando hablamos de personas ciegas debemos distinguir entre el término legal y el funcional. Según el término legal es ciega cualquier persona que tenga menos del 10% de agudeza visual o que tenga una reducción del campo visual a 20° o menos. No obstante, si atendemos a la funcionalidad podemos distinguir entre:

Ceguera total o parcial: la sufren aquellos que no ven nada o que tienen una visión tan limitada que sólo les permite percibir la luz y, por contraste, la sombra de algunos objetos voluminosos.

Deficiencia visual o baja visión: concepto que se utiliza para denominar a aquellas personas que, con la mejor corrección posible, pueden ver o distinguir, aunque siempre con una gran dificultad, algunos objetos, letras, reconocen caras, etc., a una distancia muy corta. Algunas de las deficiencias visuales más frecuentes en el ámbito universitario son la miopía magna, la retinopatía diabética, las distrofias pigmentarias, nistagmus, atrofia del nervio óptico.

Habilidad. Para Maximova (1962) la habilidad es “un sistema complejo de acciones conscientes las cuales posibilitan la aplicación productiva o creadora de los conocimientos y hábitos en nuevas condiciones en correspondencia con su objetivo.” (Maximova, V., 1962, p. 27).



Según Savin (1976) “es la capacidad del hombre para realizar cualquier operación (actividad) sobre la base de la experiencia anteriormente recibida.” (Savin, N., 1976, p. 71)

Algunos autores como Danilov y Skatkin, consideran la habilidad como un concepto pedagógico extraordinariamente complejo y amplio: es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente los conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica. (M. A. Danilov. A, Skatkin. M.1981. p. 127).

Igualdad de oportunidades. Este concepto se entiende como un principio básico que surge en los Estados de Derecho, y que se ha vinculado con el Derecho a la Educación. Se refiere al proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, Las actividades, la información y la documentación se ponen a disposición de todos, especialmente de las personas en condición de discapacidad. Significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia; que esas necesidades deben constituir la Base de la planificación de las sociedades y que todas las personas deben tener las mismas oportunidades de participación (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993).

Educación Superior Inclusiva.

La Educación Superior Inclusiva reconoce el valor de todos los seres humanos, celebra la diversidad y brinda múltiples posibilidades de participación y pertenencia dentro de la comunidad. Ofrece los soportes necesarios para garantizar la inclusión social de aquellos quienes ven restringida su participación y el ejercicio pleno de sus derechos, por no contar con un entorno



capaz de responder a sus necesidades y particularidades, y que por tanto han sido sistemáticamente excluidos por su raza, condición social, etnia, pobreza, discapacidad, etc.

Reconoce que la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad requiere de diversos actores, no sólo quienes se encuentran dentro de la institución, sino de todos los que conforman la comunidad educativa, y actores externos que pueden contribuir desde fuera con la consecución del propósito planteado (Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones civiles y comunitarias y los ciudadanos en general) (MEN, 2005).

Cultura Educativa Inclusiva, es decir, una comunidad segura, que acepta, colabora y estimula a todos sus miembros; donde todos los estudiantes sean valorados como personas y acogidos como miembros de la comunidad independientemente de su condición. La educación superior inclusiva implica la generación de cambios en las políticas y las prácticas institucionales, producto del trabajo conjunto de una comunidad educativa, los cuales deben ser sostenibles en el tiempo y transferidos a los nuevos miembros de la comunidad (MEN, 2005).

Marco legal. Consolidar el departamento o área de apoyo a la integración en el CEAD de Sogamoso, para coordinar distintas actuaciones y desarrollar acciones tendentes a favorecer el desarrollo integral del estudiante con discapacidad.

Se debe hacer referencia al marco de derechos que asiste a la comunidad universitaria con discapacidad, en cinco planos claramente diferenciados:



Legislación internacional. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en especial, su artículo 24, dedicado a educación inclusiva. Este Tratado internacional, y su Protocolo Facultativo, son de aplicación en España desde mayo de 2008 y vinculan a todos los poderes públicos.

Legislación nacional. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad; Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas con discapacidad auditiva y sordo ciegas; I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012; III Plan de Acción de Personas con Discapacidad, etc., y su normativa o programas y acciones de desarrollo.

Legislación autonómica. Las Comunidades Autónomas tienen competencias sobre servicios sociales y sobre urbanismo y ordenación del territorio, así como el desarrollo legislativo de la Ley Orgánica de Universidades, por lo que podremos encontrar Leyes que regulen la situación de las personas con discapacidad, Leyes de accesibilidad, Leyes de Universidades, así como planes que desarrollan dichos textos normativos.

Estatutos. Es preciso citar los artículos que recojan derechos de la comunidad universitaria con discapacidad.



Reglamentos universitarios. Algunas Universidades han aprobado reglamentos sobre cuestiones que afectan a las personas con discapacidad, tales como planes de acción, reglamentos de acceso al currículo o reglamentos de exámenes.

Política de educación superior inclusión (2003). La educación inclusiva está relacionada con la capacidad de potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promover el respeto a ser diferente y garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos. Al trascender lo estrictamente académico y curricular para enfocarse en la constitución misma de lo social, la educación inclusiva tiene como objetivo central examinar las barreras para el aprendizaje y la participación.

Propias de todo el sistema. En educación superior, no son los estudiantes los que deben

Cambiar para acceder, permanecer y graduarse: es el sistema mismo que debe

Transformarse para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil. El MEN está convencido de cuán importante es el enfoque de educación inclusiva como eje central en la articulación de los diferentes niveles del sistema en su búsqueda constante de calidad.

Metodología

Tipo de Investigación. esta pasantía, se sistematizan las experiencias desde un enfoque mixto, desde lo cuantitativo para medir el impacto de la intervenciones y cuantificar los resultados, y desde lo cualitativo con la descripción detallada de las actividades y las reflexiones en torno a la intervención.: Según Hernández (2006) el enfoque mixto es un proceso que



recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Por lo cual, se usan métodos de los enfoques cuantitativos y cualitativos e intervienen datos cuantitativos y cualitativos y viceversa. Es una Investigación-acción en la cual se logró encontrar posibles soluciones a problemas que se evidencian en la universidad UNAD o población externa mediante el centro de escucha basado en una Investigación Participativa ya que a través de problemas identificados surge la búsqueda de posibles soluciones brindando el apoyo y acompañamiento de las personas involucradas.

1. **Tipo de Estudio:** Narrativo-Descriptivo.
2. **Universo y muestra.**
3. **Población:** Estudiantes Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, población externa.

Delimitaciones del universo. Personas en condición de discapacidad estudiantes de la UNAD y externos.

Delimitación geográfica. La UNAD CEAD Tunja, Duitama y Sogamoso es una de las Universidades del departamento de Boyacá que cuenta con mayor número de estudiantes en condición de discapacidad incluida e integrada en los diferentes programas de educación media y superior. La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, viene liderando el proceso de inclusión educativa en el departamento de Boyacá, generando nuevos espacios de participación a nivel académico, social y Cultural.

Este proyecto está encaminado en la implementación del Consultorio apoyo psicosocial y centro de escucha UNAD CEAD Sogamoso,

Delimitación cronológica. Se ha seleccionado una etapa determinada, dentro del 25 de Febrero al 25 de agosto de 2014, para realizar esta pasantía correspondiente en el programa de psicología, caracterizando el acompañamiento y brindando apoyo a Personas en condición de discapacidad estudiantes dela UNAD y externos, mediante horarios beneficiosos de 2:00pm a 8:00 pm para la atención en el centro de escucha y apoyo psicosocial adecuado para cada intervención dirigida a las poblaciones anteriormente nombradas.

Estrategias y Actividades. Surgieron estrategias y posibles soluciones de prevención, de Esta manera logrando un ambiente saludable, primordial para la formación integral de los individuos y por ende lograr una mejor sociedad.

Para alcanzar los objetivos se trabajó basado en:

Redes de apoyo, la cual se divide en dos tipos de Intervención:

1. Atención a estudiantes en Riesgo, cuyas fases de atención concurren en:

- Sensibilizar a los agentes implicados y al conjunto de la población UNAD sobre la importancia de la inclusión educativa de los estudiantes que presenta necesidades educativas especiales para lograr su desarrollo personal, su bienestar individual, su participación en los distintos ámbitos de la sociedad.



- Promover la permanencia en el proceso educativo de los estudiantes en condición de discapacidad en el ciclo de la educación superior
- Potenciar que los docentes elaboren y desarrollen proyectos educativos que contengan medidas dirigidas a lograr el acceso, la permanencia, la promoción y el éxito educativo de los estudiantes en condición de discapacidad, facilitando la participación.

1. Atención comunitaria:

- Intervención familiar. Con el de adecuar e implementar acompañamiento y apoyo constante para brindar atención integral a cada persona en condición de discapacidad.
- Intervención y apoyo psicológico y pedagógico que favorecen el desarrollo de sus habilidades académicas y potencializan sus oportunidades de integración.
- Campañas de prevención y de promoción dirigidas a la población en general, con la finalidad de disminuir la aparición de nuevos casos. En este nivel se potencio y desarrollo las habilidades y capacidades para alertar y proteger a la población contra factores de riesgo.
- Labor ligada con la UNAD y la fundación luciérnagas a la población más vulnerable

Resultados

Análisis Cualitativo FODA

Fortalezas

• **oportunidades**



- Estrategia basada en el centro de apoyo de otras instituciones con el fin de solucionar conflictos: el mayor incentivo de la UNAD son su experiencia a través del programa de Psicología; aunque estos han logrado su propósito, es posible que en otras instituciones sean promocionados y atraídos a que provean mayores o mejores incentivos, por la influencia en el tema que le competen.
 - Complejidad del centro de escucha: al aumentar la promoción de las
- Creciente competencia: la oferta de programas de otros centros, con un facilismo. hace que se pierda continuidad y deserción de las personas que entran en el programa de ayuda, por que ofrecen corto plazo
- Riesgo: para cumplir con sus tiempos prometidos, la UNAD tiene que mantener un criterio importante. Esto la



pone en riesgo ante

cambios en la

capacidades que abarca la demanda y la UNAD y el alcance

efectividad que depara geográfico, se hace más el programa

compleja la ayuda a la población vulnerable • Desempeño bajo

- Crecimiento: el crecimiento presión: la UNAD tiene del centro de escucha y que justificar con apoyo, si se excluyen la hechos concretos y población (los pobres y soluciones con lugares marginados y personal calificado lejanos), no son queden respuesta impresionantes positiva a la misión

propuesta. Costo:

la UNAD ha ofrecido servicios

gratis, para ganar reconocimiento; esta

estrategia resulta costosa y no

necesariamente sostenible

Debilidades • Aumentar la

- Reconocimiento del centro de **población que escucha y apoyo psicosocial.**
requiere los servicio:

Como servicio que brinda

acompañamiento psicológico y



académico a la población UNADISTA y población externa.

- servicio a la comunidad en base del diseño y ejecución en cada intervención con estrategias, actividades destinadas al mejoramiento de vida de la población con discapacidad, en el contexto del respeto por la diferencia y el parámetro de igualdad de oportunidades.
- Desarrollo y Promoción del centro de escucha a (población externa) como: instituciones educativas, fundaciones, centro de convivencia ciudadana
- Visita continua de población permite facilitar su intrainstitucional e interinstitucional para apoyo académico.

Sogamoso Boyacá. resulta de gran beneficio incrementarse

- **Estrategia:** incluyendo instituciones que no cuentan con la experiencia (como Colegios, centros vulnerables comunidades. etc), le permite agregar gran cantidad de soluciones profesionales, mejorar su propuestas, y reforzar su formación y profesionalismo.
- **Servicios Skype:** el servicio en línea, mediante el cual permiten a terceros desarrollar conocimientos y el acompañamiento le



Análisis cuantitativo y de las gráficas de la investigación

Población interinstitucional. Centro de escucha y apoyo psicosocial

Tabla 1

Población total consultas personales



POBLACION		63
GENERO	PORCENTAJE	CANTIDAD
FEMENINO	39,7	25
MASCULINO	60,3	38

Análisis:

- Individual: mediante la cual se prestó el servicio a 63 personas de diferentes géneros y edades.

Grafica 1. Población intrainstitucional



- Análisis: Se evidencio que quienes más requirieron los servicios prestados al centro de escucha y apoyo psicosocial, correspondió a la población masculina, quienes participaron



de forma activa y continua en los procesos que se desarrollaron en el consultorio en adaptación a manejo de campus.

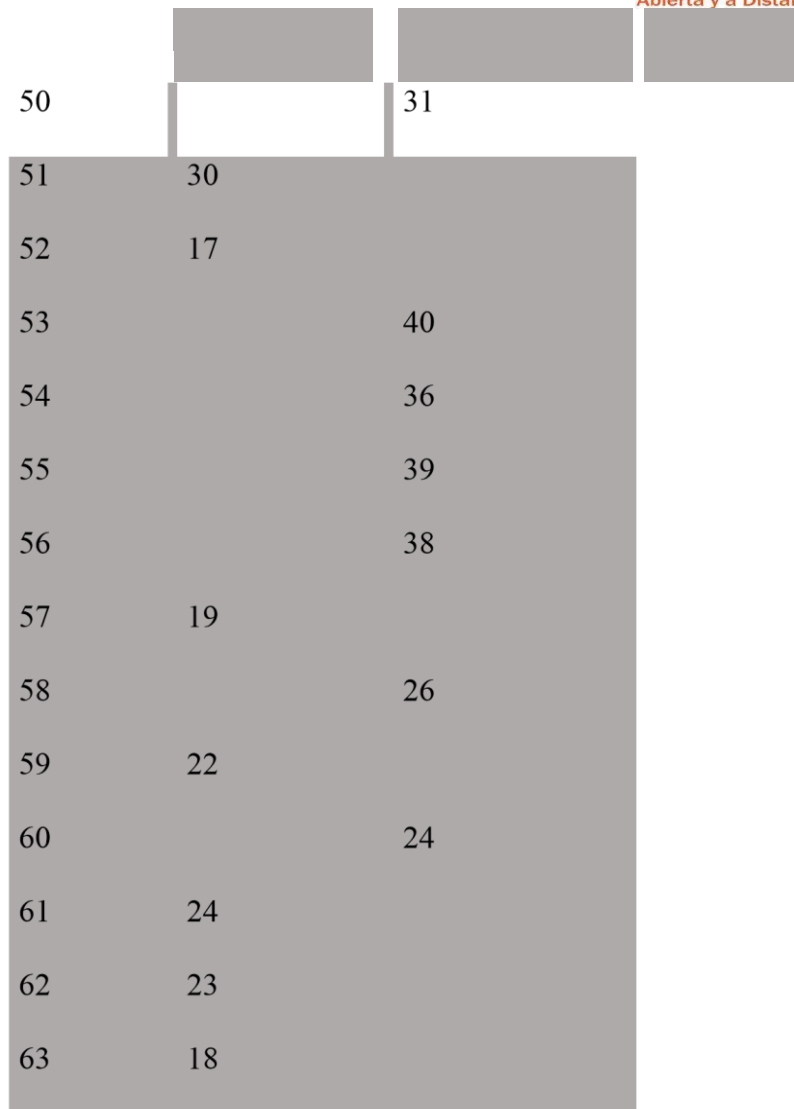
Tabla 2

Edades

GENERO FEMENINO	MASCULINO
1	17
2	0
3	17
4	30
5	18



6		23	28		17
7		21	29		18
8		31	30		22
9		37	31		19
10		26	32		22
11	22		33	28	
12	17		34		17
13		22	35	25	
14		23	36		18
15		22	37	24	
16		17	38	18	
17	18		39		19
18		33	40		18
19	29		41		17
20		17	42	19	
21		19	43	18	
22	31		44		38
23	44		45		43
24	42		46	44	
25		17	47		25
26		41	48		26
27	36		49		28



Fuente: Autora del proyecto 2014.

Composición de la población

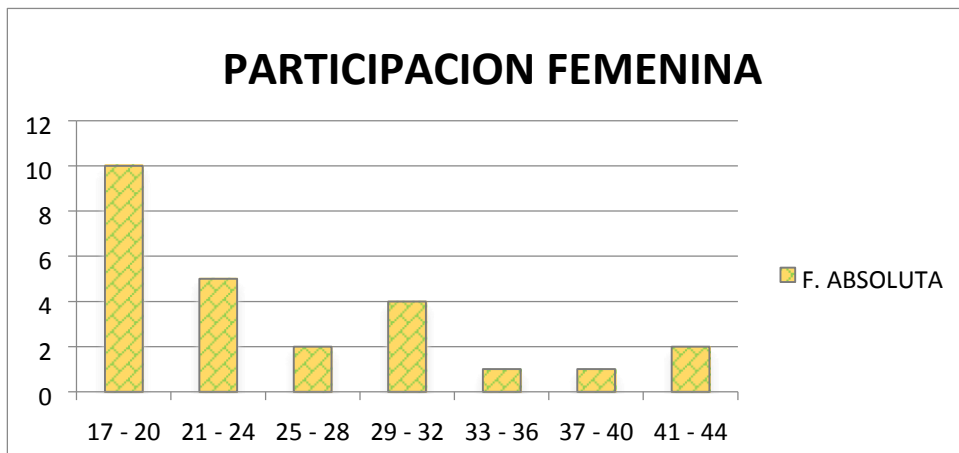
Tabla 3

PARTICIPACION FEMENINA

	F.	F.	F.
INTERVALOS ABSOLUTA RELATIVA PORCENTUAL			
17 – 20	10	0,40	40,00
21 – 24	5	0,20	20,00
25 – 28	2	0,08	8,00
29 – 32	4	0,16	16,00
33 – 36	1	0,04	4,00
37 – 40	1	0,04	4,00
41 – 44	2	0,08	8,00
TOTALES	25	1	100,0

Fuente: Autora del proyecto 2014.

Grafica 2. Participación femenina



Análisis: Las edades que más solicitaron el servicio en el centro de escucha y apoyo

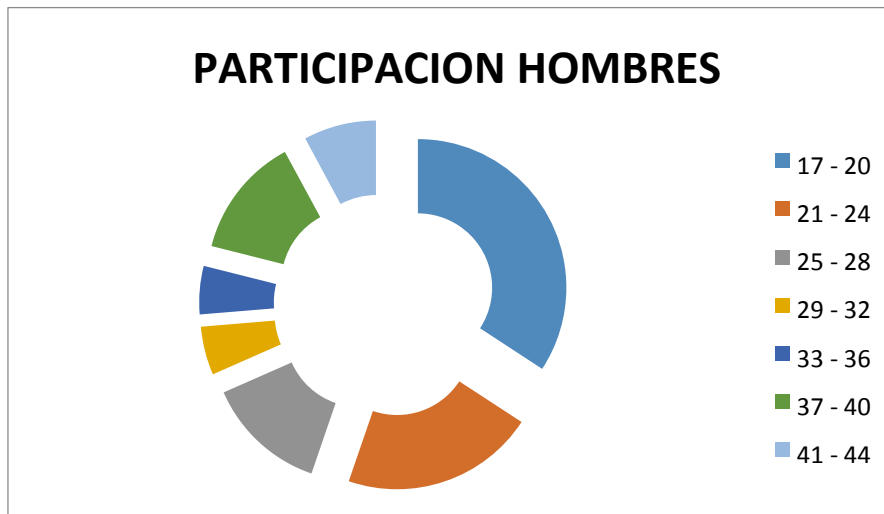
Psicosocial el género femenino se dieron entre los 17 y 20 años

Tabla 4

Participación masculina

	F.	F.	
	INTERVALOS	ABSOLUTA	RELATIVA PORCENTUAL
17 - 20	13	0,342	34,21
21 - 24	8	0,211	21,05
25 - 28	5	0,132	13,16
29 - 32	2	0,053	5,26
33 - 36	2	0,053	5,26
37 - 40	5	0,132	13,16
41 - 44	3	0,079	7,89
TOTALES	38	1	100

Fuente: Autora del proyecto 2014.
Grafica 3. Participación hombres



Análisis: Las edades que más solicitaron el servicio en el centro de escucha y apoyo

Psicosocial el género masculino fueron de 17 a 20 años.

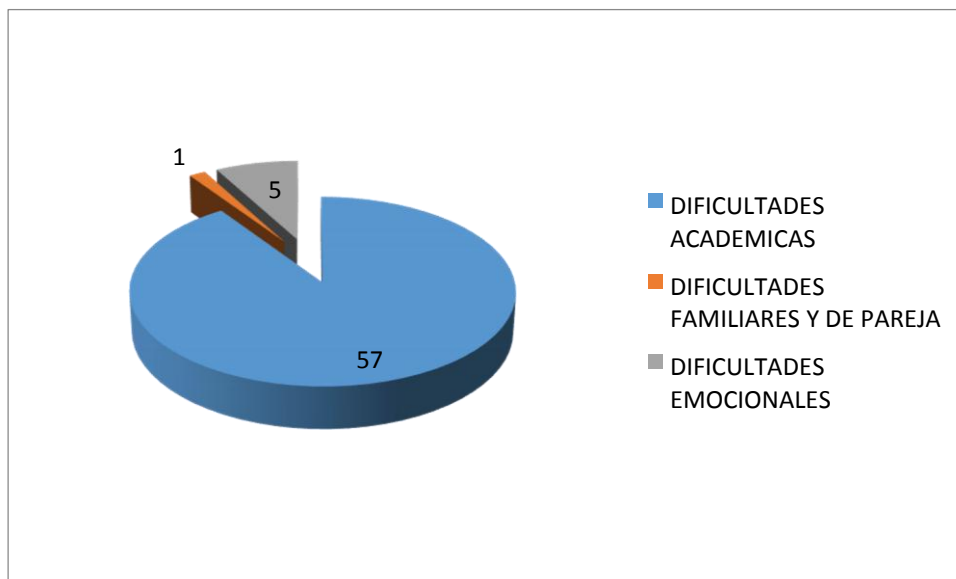
Tabla 5

Tipos de consulta personalizada

MOTIVOS DE CONSULTA	
DIFICULTADES ACADEMICAS	57
DIFICULTADES EMOCIONALES	5
DIFICULTADES FAMILIARES Y DE PAREJA	1
TOTAL	63

Fuente: Autora del proyecto 2014

Grafica 4. Motivo consulta



Análisis: Se evidencio que el servicio más requerido en el centro de escucha y apoyo psicosocial, en el género masculino correspondió a las dificultades académicas en campus virtual plataforma AVA.

Población interinstitucional

Tabla 6

Fundación Luciérnagas

GENERO	
FEMENINO	5
MASCULINO	6

Fuente: Autora del proyecto 2014.

Grafica 5. Fundación luciérnagas. Género



Fuente: Autora del proyecto 2014.

Análisis: De los servicios prestados al centro de escucha y apoyo psicosocial a la fundación luciérnagas tanto en sexo femenino como masculino, con un porcentaje equitativo entre los dos géneros.

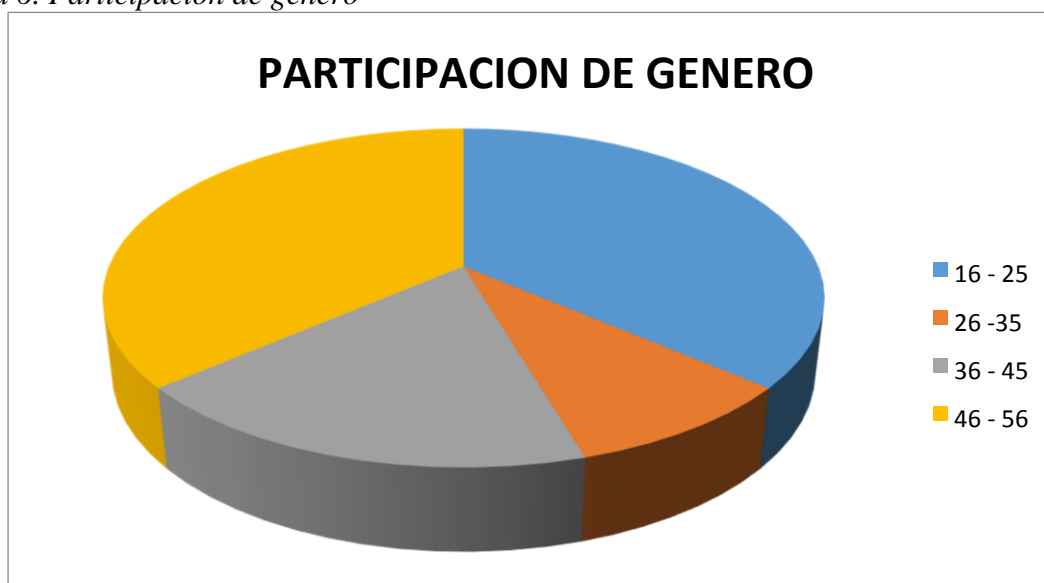
Tabulación de datos

Tabla 7 Participación género masculino

INTERVALOS	F. ABSOLUTA	F. RELATIVA	F. PORCENTUAL
16 – 25	4	0,4	36,4
26 -35	1	0,1	9,1
36 – 45	2	0,2	18,2
46 – 56	4	0,4	36,4
	11	1,0	100,0

Fuente: Autora del proyecto 2014.

Grafica 6. Participación de género



Fuente: Autora del proyecto 2014.

Análisis: Se evidencio que la participación mayor se dio por el género masculino entre las edades de 16 a 25 años.

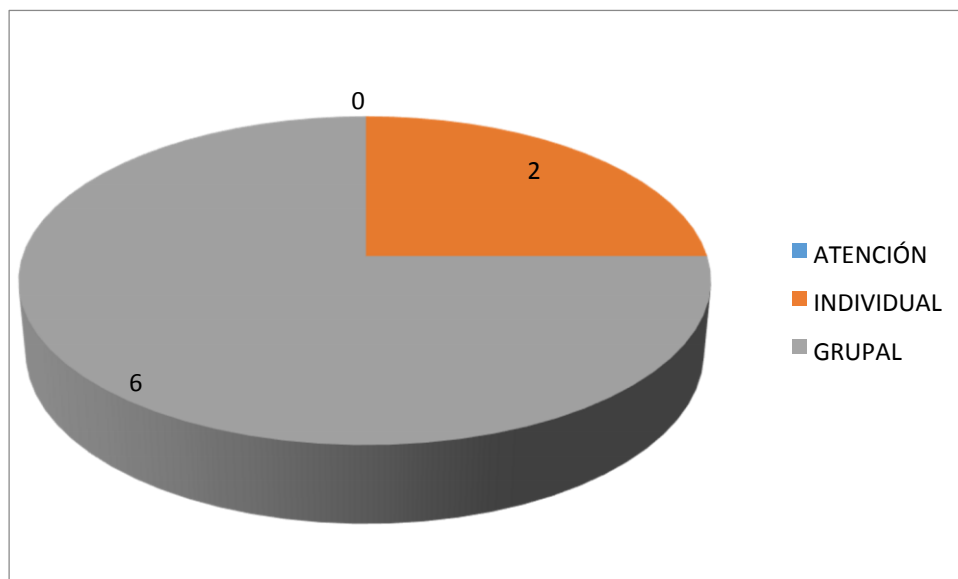
Tabla 8

Atención

ATENCIÓN	
INDIVIDUAL	2
GRUPAL	6

Fuente: Autora del proyecto 2014.

Grafica 7. Atención



Fuente: Autora del proyecto 2014.

Análisis: La atención fue otorgada en dos modalidades:

Individual: mediante la cual se prestó el servicio a 2 personas de diferentes géneros y edades.

Colectivas o grupal, donde se llevó a cabo el desarrollo de 3 intervenciones mediante actividades y talleres.

Tabla 9

Motivos de consulta

COLECTIVAS O GRUPALES	8
INDIVIDUALES	3
DIFICULTADES	

EMOCIONALES 3

Discusión de resultados

Esta investigación presenta un diseño desde un enfoque mixto, desde lo cuantitativo para medir el impacto de las intervenciones y cuantificar los resultados, y desde lo cualitativo con la descripción detallada de las actividades y las reflexiones en torno a la intervención. En la que se analizan las diferentes relaciones entre las distintas variables género, edad, objeto de estudio, preocupaciones y necesidades percibidas.

La finalidad de la inclusión es más amplia que la de la integración mientras que la aspiración de esta última es asegurar el derecho de las personas con discapacidad. La inclusión aspira a hacer efectivo para toda la población el derecho de una educación de calidad.

La descripción de las variables a través del estudio realizado con la cual he utilizado grafico de barras y cuadros de porcentaje. En primer lugar quiero hablar de la base de datos desde el punto de vista de tablas de porcentaje relacionando el ingreso de personas que han visitado el centro de escucha y apoyo psicosocial, en género masculino y femenino. Porcentaje y cantidad.

Los porcentajes nos indican el número de personas según el género y la edad de la población que solicita el servicio. En un análisis individual puedo decir que se prestó el servicio a 63 personas de diferentes géneros y edades, que fue la población que acudió a solicitar el servicio, con un porcentaje de 39,7, que equivale a una cantidad de 25 personas, y generó

masculino a un porcentaje de 60,3 que equivale a 38 personas. Las personas que más acudieron a este centro de escucha se dio en la población de género femenino entre las edades de 17 y 20 años, y en sexo masculino las edades entre 17 y 20 años, esto quiere decir que las personas que más tienen dificultad y que acudieron a buscar solución oscila entre una edad determinada de 17 a 20 años de edad.

También se apreció a través de consulta personalizada los mayores tipos de consulta que fueron dificultades académicas con un 57%, dando a entender que el conocimiento en las limitaciones o en las poblaciones es lo más importante. En segundo lugar puedo decir que las dificultades emocionales también deben tener una atención oportuna, al igual que las dificultades de pareja. Se alcanzaron los objetivos propuestos siendo de gran importancia la consolidación del área de apoyo a la integración, para coordinar distintas actuaciones y desarrollar acciones tendentes que favorecieron el desarrollo integral del estudiante en condición de discapacidad y a externos ya que se benefició en el acompañamiento y el apoyo necesario para la calidad de vida y se Promovió la permanencia en el proceso educativo de necesidades educativas especiales en el ciclo de la educación superior. Marta Abad Morillas, Pedro R. Álvarez Pérez, Juan F. Castro de Paz Autores que refieren: Acerca de la necesidad de seguir desarrollando los servicios de apoyo al alumnado con discapacidad No cabe duda de que el apoyo a la integración para lograr una mayor igualdad de oportunidades entre el alumnado universitario, entre el que se encuentran aquellos estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad, pasa por la creación de servicios coordinados que ejerzan una verdadera acción formativa y orientadora. Sin embargo y a pesar de que en los últimos tiempos se ha avanzado mucho, no sólo en el terreno de las ideas, sino también en el de las propias prácticas coincidiendo con el énfasis que se le ha dado al enfoque de

educación inclusiva, la existencia de servicios en el contexto universitarios para atender al alumnado con discapacidad es más bien escasa. Podría decirse, por tanto, que la atención al alumnado con discapacidad en la etapa de educación superior es un asunto reciente y novedoso y al que se le ha comenzado a prestar verdadera atención en los últimos tiempos, debido a que en este ámbito se han empezado a recoger los frutos de la aplicación de medidas de atención a la diversidad que cobraron bastante relevancia.

Conclusiones

Una vez analizados de forma detallada los resultados de la investigación del proyecto realizado en el centro de escucha y apoyo psicosocial con población UNAD y externa, destaco las principales conclusiones generales que, a mi juicio se derivan del conjunto de análisis generados a través de este proyecto.

La primera y más relevante conclusión de este estudio es El apoyo y acompañamiento que se les brindo a los estudiantes en condición de discapacidad es necesario e influyente en su proceso formativo ya que con herramientas y estrategias para su aprendizaje puede ser más efectivo y satisfactorio, es por eso que este proyecto se enfatiza en intervención psicosocial que propicie espacios de sensibilización, información y socialización para lograr la inclusión educativa desde parámetro de igualdad de oportunidades.

La influencia en población externa como: instituciones, fundaciones, centro de convivencia ciudadana que se garantizó mediante la ejecución y efectividad para el apoyo de estas para una mejor calidad de vida.

Recomendaciones

Se establecen algunas recomendaciones frente al proceso que se llevó mediante la pasantía realizada.

Que siempre exista el centro de escucha ya sea con pasantes o practicantes para el apoyo y acompañamiento de las personas en condición de discapacidad en el proceso educativo y psicológico.

Que se integren más a los estudiantes en condición de discapacidad que están en este momento en la universidad, para mayor aceptación por parte de sus compañeros.

Implementar estrategias para la adaptación de las instalaciones de la universidad para los estudiantes con discapacidad visual.

Capacitar a docentes y estudiantes en el manejo de relaciones interpersonales, laborales y

Estudiantiles con las personas con discapacidad visual.

Implementar programas tecnológicos y software especializado para el manejo de las TIC, La

Plataforma no brinda herramientas para personas con discapacidad visual, no existen las

Herramientas ni los programas para lograr acceder a la información sin intermediarios o ayudantes.

Reflexión sobre los aprendizajes logrados y roles como psicólogos

La reflexión que doy como psicóloga en proceso de culminación de mi carrera, frente al aprendizaje logrado en este trabajo de experiencia profesional, es satisfactoria ya que las experiencias de vida de cada uno de los estudiantes en condición de discapacidad con quien trabaje me brindaron lecciones de vida, en la cual muchas de la veces vemos como algo normal y nos es indiferente las limitaciones que ello presentan y que como seres humanos todos tenemos igualdad de oportunidades y accesibilidad a la educación.

La inclusión educativa es un derecho de todas las personas no solo porque a través de ella ayuda a su autorrealización sino también a su derecho individual y transcendencia en el mundo.

El hecho de que las personas por tener algún tipo de discapacidad no sean tenidas en cuenta a en cuanto a la educación no solo perjudica su condición como humanos sino que además entorpece el desarrollo productivo, dela sociedad de la cual forman parte, integrar a personas con discapacidad se sustenta en lo ético y humano que considera que por cualquier motivo los hombre o las mujeres tiene derecho a desempeñarse a un rol activo de la sociedad, bajo condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.

Referencias

Savin (1976). La formación y desarrollo de habilidades vistas desde el enfoque histórico-cultural

Teresa Tovar (2005). En el libro Aprender vida. La educación de las personas con discapacidad

Escamilla, L y Salamanca, A. (2011). Habilidades Diversas, como elemento de Resiliencia en las

Personas en Condición de Discapacidad. Versión 4.

García García, Azucena y otros; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México;

“Estrategias para Mejorar la Calidad Educativa con énfasis en la retención y la eficiencia Terminal”; 29 p.

Universidad Pedagógica Nacional UPN, “La Deserción Estudiantil: Reto Investigativo y

Estratégico Asumido de Forma Integral por la UPN”. 10 p.

Universidad Pontificia Bolivariana, Sección Bucaramanga; “Programa de acompañamiento

Académico, una experiencia exitosa para disminuir la deserción”; 7 p.



INTERVENCION PSICOSOCIAL PARA INCLUSION EDUCATIVA

Anexos



Fuente: Autora del proyecto 2014, Tomadas en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Intervención Fundación Luciérnagas Tema: motivación brindar espacios procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas.



Fuente: Autora del proyecto 2014 Tomadas en el colegio Indalecio Basques Pesca (Boyacá) apoyo mediante redes de solidaridad tema: Prevención de sustancias Psicoactivas